

SECCIÓN QUINTA

Núm. 6639

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

Oficina de Recursos Humanos

La Concejalía Delegada de Personal, en fecha 3 de agosto de 2025, en relación al ingreso y provisión de plazas integradas en el grupo/subgrupo de clasificación profesional C2 de la plantilla de personal funcionario, mediante ingreso por el turno libre ordinario y los turnos libres de reserva, y el sistema selectivo de oposición, aprobó el siguiente decreto:

Primero. — De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede rectificar los errores que a continuación se indican:

DONDE DICE:

BASES ESPECÍFICAS

1.1. Es objeto de estas bases y su consiguiente convocatoria el desarrollar lo dispuesto en el decreto de fecha 19 de mayo de 2025, de la Concejalía Delegada de Personal, por el que se resuelve aprobar el texto refundido de las bases generales que regirán las convocatorias para el acceso y provisión de plazas de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza incluidas en el turno libre ordinario y, en su caso, los turnos libres de reserva (en adelante, TRBGTL).

[...].

Segunda. — *Requisitos de participación de las personas aspirantes.*

[...].

2.2.1.1. OFICIAL FONTANERO: Además estar en posesión del certificado de profesionalidad de la familia profesional de Energía y Agua, o Formación Profesional de la familia de Energía y Agua, o de la familia de Edificación y Obra Civil.

Este certificado de profesionalidad deberá poseerse en la fecha de la realización del primer ejercicio.

2.2.1.2. OFICIAL PINTOR, ESPECIALIDAD GENERAL: Además de estar en posesión del certificado de profesionalidad de la familia profesional de Albañilería y Acabados de nivel 1, o formación profesional de Edificación y Obra Civil.

Este certificado de profesionalidad deberá poseerse en la fecha de la realización del primer ejercicio.

[...].

ANEXO I

[...].

OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL

[...].

PARTE SEGUNDA

[...].

Tema 14. Servicios sociales comunitarios: funciones de los oficiales de mantenimiento general. Reglamento y normas internas del Albergue y de la Casa de Amparo.

Tema 15. Centros cívicos: funciones de los oficiales de mantenimiento general. Concepto y cometidos de los centros cívicos en la organización municipal de la ciudad de Zaragoza. Tipos de actividades socioculturales que se realizan en centros cívicos que requieren las funciones de la persona que ocupe el puesto de oficial mantenimiento general.

Tema 16. Centros públicos escolares: funciones de los oficiales de mantenimiento general. Unidad de colegios públicos. Organigrama de los centros educativos: CEIP Joaquín Costa, CEIP Cesáreo Alierta, CEIP José Camón Aznar, CEIP La Almozara y CPI Arcosur.

Tema 17. Ordenanza General de Tráfico del Ayuntamiento de Zaragoza. Ordenanza de circulación de peatones y ciclistas del Ayuntamiento de Zaragoza.

Tema 18. Juntas municipales: órganos y procedimientos que tramitan. Juntas vecinales: órganos, el alcalde de barrio, los equipos municipales en los barrios rurales (enumeración).

Tema 19. Protección de incendios. El fuego. Señalización, medios de extinción y actuación personal en caso de incendio y evacuación de edificios.

Tema 20. Seguridad y prevención de riesgos en el mantenimiento de los equipamientos públicos: factores de riesgo en el trabajo; peligro, daño y riesgo; ficha de seguridad en el puesto de trabajo; operaciones y tareas que se realizan, fuentes de riesgos, sustancias y materias primas, equipos de protección individual y medidas preventivas.

OFICIAL FONTANERO

[...].

PARTE SEGUNDA

Tema 5. Conceptos fundamentales en fontanería. Caudales y consumos, velocidad, desplazamiento del agua, relación entre caudal, velocidad y sección. Presión, relación presión-altura, pérdidas de carga, golpe de ariete.

Tema 6. Instalaciones interiores. Diseño y montaje de instalaciones, dimensionamiento y caudales mínimos en aparatos domésticos. CTE-HS4

Tema 7. Instalaciones de redes generales de distribución de agua a presión. Montaje de las instalaciones. Elementos de unión de tuberías y piezas, tipos de juntas.

Tema 8. Elementos de las instalaciones. Tuberías y accesorios, válvulas y dispositivos de control, grifería sanitaria, fluxores, contadores, aljibes, desagües, ventosas.

Tema 9. Acometidas domiciliarias de agua potable. Normativa, características, materiales e instalación. Ordenanza municipal para la ecoeficiencia y la calidad de la gestión integral del agua.

Tema 10. Instalaciones de agua caliente sanitaria. Tipos, materiales y características. CTE-HS4.

Tema 11. Instalaciones de calefacción. Instalación individual y colectiva. Redes generales y de distribución. Conexión de aparatos. Materiales, herramientas y su manejo. RD 1027/2007, de 20 de julio, y modificaciones posteriores del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.

Tema 12. Bombas y grupos de presión. Tipos y funcionamiento de las bombas, componentes de un grupo de presión.

Tema 13. Sistemas contra incendios. Red de distribución. Grupo de presión. Bocas de incendio equipadas. Rociadores. Hidrantes.

Tema 14. Red de evacuación y desagües. Instalaciones, dimensionamiento y materiales. CTE-HS5.

Tema 15. Máquinas y herramientas. Clases, condiciones de trabajo.

Tema 16. Soldadura de metales, nociones básicas. Tipos, materiales a emplear y técnicas.

Tema 17. Corte de metales. Procesos con oxígeno y gas combustible. Gases utilizados. Equipo para oxiacetileno. Corte de metales (oxicorte).

Tema 18. Normativa aplicable en materia de redes de distribución de agua potable y saneamiento.

Tema 19. Prevención de riesgos laborales: normativa, obligaciones de la empresa y del trabajador. Los servicios de prevención.

Tema 20. Prevención de riesgos laborales: riesgos laborales específicos en las funciones de fontanero, medidas de protección individuales y colectivas a las funciones de la categoría. Trabajos en presencia de amianto. Normativa trabajos en espacios confinados. Normativa. Entibos. Normativa.

OFICIAL CONDUCTOR

ESPECIALIDAD GENERAL

Tema 1. La Constitución española: estructura y título preliminar. La Administración pública en la Constitución. Organización territorial del Estado en la Constitución: principios generales y Administración Local. El Estatuto de Autonomía de Aragón: título preliminar y organización institucional de la comunidad autónoma. La Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: disposiciones sobre el procedimiento administrativo común.

Tema 2. La Ley de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón: disposiciones generales, gobierno y administración del municipio de Zaragoza. La Ley Reguladora de las Haciendas Locales: enumeración de los recursos de las entidades locales y regulación de los impuestos municipales.

Tema 3. Los empleados públicos: clases. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la relación de servicio, situaciones administrativas y régimen disciplinario. Peculiaridades del régimen de los empleados públicos de las entidades locales.

Tema 4. La Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres: el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. El Plan de Igualdad para Empleadas y Empleados del Ayuntamiento de Zaragoza. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: objeto y carácter de la norma.

Tema 5. Energías alternativas en vehículos: eléctricos. Híbridos. Gas licuado del petróleo (GLP). Hidrógeno. Gas natural comprimido (GNC).

Tema 6. Vehículo y medio ambiente. Conducción segura. Conducción eficiente.

Tema 7. Mecánica de vehículos a motor: mantenimiento, tipos de motores, funcionamiento, partes del vehículo, conceptos generales.

Tema 8. Dirección y neumáticos, funcionamiento. Conceptos y elementos. Sistema de frenos. Sistema de amortiguación.

Tema 9. Sistema eléctrico y encendido de los vehículos a motor. El alumbrado.

Tema 10. Ley de Tráfico. Normas de comportamiento en la circulación. Reglamento General de Circulación. De la circulación de vehículos.

Tema 11. Certificado de Aptitud Profesional (CAP), para conducción de vehículos. Tacógrafo: tiempos de conducción y descanso. Sanciones.

Tema 12. Autorizaciones administrativas para la conducción de vehículos. Tipos. Permiso de conducción por puntos.

Tema 13. Infracciones administrativas y penales en la conducción. Alcoholemia. Drogas. Velocidad. Sanciones.

Tema 14. La carga de vehículos y transporte de personas, mercancías o cosas.

Tema 15. Principales ubicaciones de instalaciones y edificios oficiales en Zaragoza y barrios rurales del municipio.

Tema 16. Ordenanza general de tráfico del Ayuntamiento de Zaragoza. Régimen de parada y estacionamiento. Régimen de estacionamiento limitado. Carga y descarga.

Tema 17. Prevención de riesgos en la conducción de vehículos. Accidentes. Obligaciones del conductor, deber de auxilio, primeros auxilios.

Tema 18. Vehículos específicos para el movimiento de tierras. Tipos. Métodos de trabajo.

Tema 19. Reglamento General de Vehículos.

Anexo IX. Masas y dimensiones.

Anexo XI. Señales en los vehículos: tipos.

Anexo XII. Accesorios, repuestos y herramientas de los vehículos.

Tema 20. Conocimiento del municipio: Ubicaciones, disposición o trayecto más adecuado para moverse entre los puntos, establecimientos o calles que se describen a continuación:

OFICIAL AGENTE INSPECTOR

PARTE PRIMERA

Tema 1. La Constitución española: estructura y título preliminar. La Administración pública en la Constitución. Organización territorial del Estado en la Constitución: principios generales y Administración Local. El Estatuto de Autonomía de Aragón: título preliminar y organización institucional de la comunidad autónoma. La Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: disposiciones sobre el procedimiento administrativo común.

Tema 2. La Ley de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón: disposiciones generales, gobierno y administración del municipio de Zaragoza. La Ley Reguladora de las Haciendas Locales: enumeración de los recursos de las entidades locales y regulación de los impuestos municipales.

Tema 3. Los empleados públicos: clases. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la relación de servicio, situaciones administrativas y régimen disciplinario. Peculiaridades del régimen de los empleados públicos de las entidades locales.

Tema 4. La Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres: el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. El Plan de Igualdad para Empleadas y Empleados del Ayuntamiento de Zaragoza. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: objeto y carácter de la norma.

PARTE SEGUNDA

Tema 5. Mantenimiento de parques y jardines: labores de limpieza y desbroce de zonas verdes; preparación del terreno para plantación y siembra; técnicas de fertilización y aplicación de abonos.

Tema 6. Gestión del arbolado urbano: realización de podas de formación, mantenimiento y seguridad; técnicas de plantación y trasplante de árboles y arbustos; inspección visual de riesgo de arbolado y actuaciones correctivas en arbolado dañado.

Tema 7. Sistemas de riego en zonas verdes: instalación y reparación de sistemas de riego por aspersión y goteo; programación de riegos en función de la época del año y las necesidades de las plantas; telegestión y control de averías.

Tema 8. Gestión y mantenimiento de montes y riberas: labores de limpieza y eliminación de especies invasoras; conservación de la biodiversidad y protección de hábitats de fauna; reforestación y recuperación de áreas degradadas en montes y riberas.

Tema 9. Mantenimiento de fuentes ornamentales: limpieza y desinfección de fuentes y estanques ornamentales; revisión y reparación de sistemas hidráulicos y eléctricos; ajuste de caudales y control de consumos.

Tema 10. Equipamiento y mobiliario urbano en zonas verdes, montes y riberas: montaje, reparación y limpieza de bancos, papeleras y señalética; sustitución de piezas dañadas y pintado de mobiliario urbano; revisión periódica del estado estructural de los elementos.

Tema 11. Sanidad vegetal en zonas verdes, montes y riberas: control de plagas y enfermedades; control biológico conservativo de plagas; eliminación de nidos de insectos o residuos vegetales afectados.

Tema 12. Seguridad y prevención de riesgos en el mantenimiento de zonas verdes, montes y riberas: uso de herramientas y maquinaria de forma segura; identificación de riesgos asociados al trabajo al aire libre; aplicación de primeros auxilios en caso de accidentes menores.

Tema 13. Organización de tareas de limpieza pública: barrido manual de calles y plazas, recogiendo hojas y residuos; uso de maquinaria específica como sopladores y barredoras; planificación de rutas de limpieza según necesidades estacionales.

Tema 14. Gestión de contenedores de residuos urbanos: contenerización (distribución y localización en la vía pública); mantenimiento y limpieza de contenedores; recogida y traslado.

Tema 15. Mantenimiento de vías y espacios públicos: eliminación de manchas y residuos adheridos en aceras y plazas; reparación y reposición de elementos decorativos y de señalización; control de la vegetación no deseada en bordillos y arcenes.

Tema 16. Gestión de residuos especiales y voluminosos: recogida y traslado de residuos voluminosos; gestión de residuos electrónicos, muebles y escombros; organización del almacenamiento temporal de estos residuos.

Tema 17. Instalaciones de tratamiento de residuos: puntos limpios; recogida neumática; Centro de Tratamiento de Residuos de Zaragoza (CTRUZ).

Tema 18. Economía circular en la gestión de residuos: fomento de la reutilización y reciclaje de materiales recuperables; separación y clasificación de residuos para su valorización; recogida y tratamiento de residuos orgánicos y transformación en compost.

Tema 19. Sensibilización y comunicación sobre limpieza urbana: instalación de carteles informativos sobre normas de limpieza; participación en campañas de educación ambiental; atención y orientación al público sobre la correcta disposición de residuos.

Tema 20. Seguridad y salud en trabajos de limpieza pública: manipulación segura de residuos peligrosos o contaminados; uso adecuado de equipos de protección personal (guantes, mascarillas...); protocolos de actuación en caso de contacto con residuos tóxicos.

ANEXO PLAZAS

AUXILIAR ADMINISTRATIVA/O	OFICINA DE RECAUDACIÓN	140100176
AUXILIAR ADMINISTRATIVA/O	SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	140100542

OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO ADMINISTRATIVO DE TURISMO	542500067
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	542500063
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	542500065
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL AGUA POTABLE	542500066
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN DE RESIDUOS	542500005
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN DE RESIDUOS	542500015
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN DE RESIDUOS	542500068
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE NUEVAS ACTUACIONES EN VIARIOS	542500061
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA MOVILIDAD	542500020
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA MOVILIDAD	542500064
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA MOVILIDAD	542500069
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA MOVILIDAD	542500070

OFICIAL MONTES	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA VERDE	543200007
----------------	-----------------------------------	-----------

DEBE DECIR:

BASES ESPECÍFICAS

1.1. Es objeto de estas bases y su consiguiente convocatoria el desarrollar lo dispuesto en el decreto de fecha 19 de mayo de 2025, de la Concejalía Delegada de Personal, por el que se resuelve aprobar el texto refundido de las bases generales que regirán las convocatorias para el acceso y provisión de plazas de la plantilla de

personal funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza incluidas en el turno libre ordinario y, en su caso, los turnos libres de reserva (en adelante TRBGTL).

[...].

Segunda. — *Requisitos de participación de las personas aspirantes.*

[...].

2.2.1.1. OFICIAL FONTANERO: Además estar en posesión del certificado de profesionalidad de la familia profesional de Energía y Agua, o Formación Profesional de la familia de Energía y Agua, o de la familia de Edificación y Obra Civil, o de la familia de Instalación y Mantenimiento.

Este certificado de profesionalidad deberá poseerse en la fecha de la realización del primer ejercicio.

2.2.1.2. OFICIAL PINTOR, ESPECIALIDAD GENERAL: Además de estar en posesión del certificado de profesionalidad de la familia profesional de Edificación y Obra Civil, Albañilería y Acabados, Pintura Industrial/Pintura Decorativa de nivel 2.

Este certificado de profesionalidad deberá poseerse en la fecha de la realización del primer ejercicio.

ANEXO I

[...].

OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL

[...].

PARTE SEGUNDA

[...].

Tema 14. Servicios sociales comunitarios: Reglamento y normas internas del Albergue y de la Casa de Amparo.

Tema 15. Centros cívicos: concepto y cometidos de los centros cívicos en la organización municipal de la ciudad de Zaragoza. Tipos de actividades socioculturales que se realizan en centros cívicos que requieren las funciones de la persona que ocupe el puesto de oficial mantenimiento general.

Tema 16. Centros públicos escolares: funciones de los oficiales de mantenimiento general. Unidad de colegios públicos. Concepto y cometidos de los centros públicos escolares. Ubicación de los centros educativos. Tipologías de centros públicos escolares.

Tema 17. Ordenanza de movilidad urbana de Zaragoza. Ordenanza fiscal número 24.23: Tasa por prestación de servicios de instalación de escenarios. Escenarios portátiles, módulos, elementos de unión, fijación, acceso, protección, cálculos elementales necesarios.

Tema 18. Juntas municipales: órganos y procedimientos que tramitan. Juntas vecinales: órganos, el alcalde de barrio, los equipos municipales en los barrios rurales (enumeración).

Tema 19. Protección de incendios. El fuego. Señalización, medios de extinción y actuación personal en caso de incendio y evacuación de edificios.

Tema 20. Seguridad y prevención de riesgos en el mantenimiento de los equipamientos públicos: factores de riesgo en el trabajo; peligro, daño y riesgo; operaciones y tareas que se realizan, fuentes de riesgos, sustancias y materias primas, equipos de protección individual y medidas preventivas.

OFICIAL FONTANERO

[...].

PARTE SEGUNDA

Tema 5. Conceptos básicos: masa y volumen, densidad, peso y peso específico, caudal y velocidad del agua en las conducciones. Relación entre caudal, velocidad y sección. Unidades. Conversión de unidades. Simbología. Presión, relación presión-altura, pérdidas de carga, golpe de ariete. Unidades. Conversión de unidades. Simbología.

Tema 6. Instalaciones interiores. Diseño y montaje de instalaciones, dimensionamiento y caudales mínimos en aparatos domésticos. CTE-HS4

Tema 7. Instalaciones de redes generales de distribución de agua a presión. Montaje de las instalaciones. Estructura de las conducciones. Elementos de las conducciones: tuberías de fundición, uniones; tuberías de hormigón, uniones; tuberías de fibrocemento, uniones; tuberías de acero, uniones; tuberías de polietileno, uniones; tuberías de PVC, uniones. Pruebas a realizar en la red de conducción de agua.

Tema 8. Elementos de las instalaciones. Tuberías y accesorios, válvulas y dispositivos de control, grifería sanitaria, fluxores, contadores, aljibes, desagües, ventosas.

Tema 9. Acometidas domiciliarias de agua potable. Normativa, características, materiales e instalación. Ordenanza municipal para la ecoeficiencia y la calidad de la gestión integral del agua.

Tema 10. Instalaciones de agua caliente sanitaria. Tipos, materiales y características. CTE-HS4.

Tema 11. Instalaciones de calefacción. Instalación individual y colectiva. Redes generales y de distribución. Conexión de aparatos. Materiales, herramientas y su manejo. RD 1027/2007, de 20 de julio, y modificaciones posteriores del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.

Tema 12. Bombas y grupos de presión en instalaciones interiores y exteriores. Tipos y funcionamiento de las bombas, componentes de un grupo de presión.

Tema 13. Sistemas contra incendios. Red de distribución. Grupo de presión. Bocas de incendio equipadas. Rociadores. Hidrantes.

Tema 14. Red de evacuación y desagües. Instalaciones, dimensionamiento y materiales. CTE-HS5.

Tema 15. Máquinas y herramientas. Clases, condiciones de trabajo. Soldadura de metales, nociones básicas. Tipos, materiales a emplear y técnicas.

Tema 16. Corte de metales. Procesos con oxígeno y gas combustible. Gases utilizados. Equipo para oxiacetileno. Corte de metales (oxicorte).

Tema 17. Normativa aplicable en materia de redes de distribución de agua potable y saneamiento.

Tema 18. Teoría y práctica del corte y la restitución del suministro de agua. Protocolo de actuación en una rotura de la red de abastecimiento.

Tema 19. Pliego de prescripciones técnicas del Área de Infraestructuras. Modelario de planos del Área de Infraestructuras.

Tema 20. Prevención de riesgos laborales: Ley 31/1995, de 8 de noviembre. Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción. Riesgos laborales específicos en las funciones de fontanero, medidas de protección individuales y colectivas a las funciones de la categoría. Trabajos en presencia de amianto. Trabajos en espacios confinados. Trabajos en zanjas. Estrés térmico. Señalización de obras.

OFICIAL CONDUCTOR

ESPECIALIDAD GENERAL

Parte primera

Tema 1. La Constitución española: estructura y título preliminar. La Administración pública en la Constitución. Organización territorial del Estado en la Constitución: principios generales y Administración Local. El Estatuto de Autonomía de Aragón: título preliminar y organización institucional de la comunidad autónoma. La Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: disposiciones sobre el procedimiento administrativo común.

Tema 2. La Ley de Régimen Especial del Municipio de Zaragoza como Capital de Aragón: disposiciones generales, gobierno y administración del municipio de Zaragoza. La Ley Reguladora de las Haciendas Locales: enumeración de los recursos de las entidades locales y regulación de los impuestos municipales.

Tema 3. Los empleados públicos: clases. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la relación de servicio, situaciones administrativas y régimen disciplinario. Peculiaridades del régimen de los empleados públicos de las entidades locales.

Tema 4. La Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres: el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. El Plan de Igualdad para Empleadas y Empleados del Ayuntamiento de Zaragoza. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: objeto y carácter de la norma.

PARTE SEGUNDA

Tema 5. Energías alternativas en vehículos: Eléctricos. Híbridos. Gas licuado del petróleo (GLP). Hidrógeno. Gas natural comprimido (GNC).

Tema 6. Vehículo y medio ambiente. Conducción segura. Conducción eficiente.

Tema 7. Mecánica de vehículos a motor: mantenimiento, tipos de motores, funcionamiento, partes del vehículo, conceptos generales.

Tema 8. Dirección y neumáticos, funcionamiento. Conceptos y elementos. Sistema de frenos. Sistema de amortiguación.

Tema 9. Sistema eléctrico y encendido de los vehículos a motor. El alumbrado.

Tema 10. Ley de tráfico. Normas de comportamiento en la circulación. Reglamento General de Circulación. De la circulación de vehículos.

Tema 11. Certificado de Aptitud Profesional (CAP), para conducción de vehículos. Tacógrafo: Tiempos de conducción y descanso. Sanciones

Tema 12. Autorizaciones administrativas para la conducción de vehículos. Tipos. Permiso de conducción por puntos.

Tema 13. Infracciones administrativas y penales en la conducción. Alcoholemia. Drogas. Velocidad. Sanciones.

Tema 14. La carga de vehículos y transporte de personas, mercancías o cosas.

Tema 15. Principales ubicaciones de instalaciones y edificios oficiales en Zaragoza y barrios rurales del municipio.

Tema 16. Ordenanza de movilidad urbana de Zaragoza.

Tema 17. Prevención de riesgos en la conducción de vehículos. Accidentes. Obligaciones del conductor, deber de auxilio, primeros auxilios.

Tema 18. Vehículos específicos para el movimiento de tierras. Tipos. Métodos de trabajo.

Tema 19. Reglamento General de Vehículos.

Anexo IX. Masas y dimensiones.

Anexo XI. Señales en los vehículos: tipos.

Anexo XII. Accesorios, repuestos y herramientas de los vehículos.

Tema 20. Conocimiento del municipio: Ubicaciones, disposición o trayecto más adecuado para moverse entre los puntos, establecimientos o calles que se describen a continuación:

[...].

OFICIAL AGENTE INSPECTOR

Parte primera

Tema 1. La Constitución española: estructura y título preliminar. La Administración pública en la Constitución. Organización territorial del Estado en la Constitución: principios generales y Administración Local. El Estatuto de Autonomía de Aragón: título preliminar y organización institucional de la comunidad autónoma. La Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: disposiciones sobre el procedimiento administrativo común.

Tema 2. La Ley de Régimen Especial del Municipio de Zaragoza como Capital de Aragón: disposiciones generales, gobierno y administración del municipio de Zaragoza. La Ley Reguladora de las Haciendas Locales: enumeración de los recursos de las entidades locales y regulación de los impuestos municipales.

Tema 3. Los empleados públicos: clases. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la relación de servicio, situaciones administrativas y régimen disciplinario. Peculiaridades del régimen de los empleados públicos de las entidades locales.

Tema 4. La Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres: el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. El Plan de Igualdad para Empleadas y Empleados del Ayuntamiento de Zaragoza. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: objeto y carácter de la norma.

PARTE SEGUNDA

Tema 5. Mantenimiento de parques y jardines: labores de limpieza y desbroce de zonas verdes; preparación del terreno para plantación y siembra; técnicas de fertilización y aplicación de abonos.

Tema 6. Gestión del arbolado urbano: realización de podas de formación, mantenimiento y seguridad; técnicas de plantación y trasplante de árboles y arbustos; inspección visual de riesgo de arbolado y actuaciones correctivas en arbolado dañado.

Tema 7. Sistemas de riego en zonas verdes: instalación y reparación de sistemas de riego por aspersión y goteo; programación de riegos en función de la época del año y las necesidades de las plantas; telegestión y control de averías.

Tema 8. Gestión y mantenimiento de montes y riberas: labores de limpieza y eliminación de especies invasoras; conservación de la biodiversidad y protección de hábitats de fauna; reforestación y recuperación de áreas degradadas en montes y riberas.

Tema 9. Equipamiento y mobiliario urbano en zonas verdes, montes y riberas: montaje, reparación y limpieza de bancos, papeleras y señalética; sustitución de piezas dañadas y pintado de mobiliario urbano; revisión periódica del estado estructural de los elementos.

Tema 10. Organización de tareas de limpieza pública: barrido manual de calles y plazas, recogiendo hojas y residuos; uso de maquinaria específica como sopladores y barredoras; planificación de rutas de limpieza según necesidades estacionales.

Tema 11. Gestión de contenedores de residuos urbanos: contenerización (distribución y localización en la vía pública); mantenimiento y limpieza de contenedores; recogida y traslado.

Tema 12. Mantenimiento de vías y espacios públicos: eliminación de manchas y residuos adheridos en aceras y plazas; reparación y reposición de elementos decorativos y de señalización; control de la vegetación no deseada en bordillos y arcones.

Tema 13. Gestión de residuos especiales y voluminosos: recogida y traslado de residuos voluminosos; gestión de residuos electrónicos, muebles y escombros; organización del almacenamiento temporal de estos residuos.

Tema 14. Instalaciones de tratamiento de residuos: puntos limpios; recogida neumática; Centro de Tratamiento de Residuos de Zaragoza (CTRUZ).

Tema 15. Materiales más comunes en la construcción. Áridos: clasificación. Denominaciones más usuales. Características. Su empleo. Conglomerantes: características. Su empleo. Aglomerantes: características. Su empleo. El hormigón. Definición. Precauciones generales en su fabricación, transporte y puesta en obra y curado. Mezclas bituminosas: clases. Características. Precauciones generales en su fabricación, transporte, puesta en obra y curado.

Tema 16. Pliego de prescripciones técnicas del Área de Infraestructuras. Modelario de planos del Área de Infraestructuras.

Tema 17. Ordenanza municipal para la ecoeficiencia y la calidad de la gestión integral del agua. Estructura general de una red de distribución de agua potable: elementos que la componen. Montaje de las instalaciones. Acometidas domiciliarias de agua potable. Normativa, características, materiales e instalación. Ordenanza de movilidad Urbana de Zaragoza. Títulos primero, segundo tercero y sexto e instrucciones técnicas que los desarrollan.

Tema 18. El viario urbano. Elementos y trazado de la calle en planta y alzado. La distribución de espacios y usos. Servicios y canalizaciones en vía pública municipales (abastecimiento, saneamiento, alumbrado público, señalización). Servicios y canalizaciones en vía pública no municipales (instalaciones eléctricas, instalaciones gas, Instalaciones telecomunicaciones).

Tema 19. Señalización: normas generales, señalización horizontal y vertical. Señalización de obras. Barreras de seguridad y balizamiento. Instalación y conservación. Interpretación básica de planos de construcción: planta, perfiles longitudinales y perfiles transversales, secciones tipo y obras de fábrica. Croquizado: interpretación y realización de pequeños croquis. Escalas a emplear. Normas en la acotación de un croquis. Replanteos.

Tema 20. Seguridad y salud en trabajos de limpieza pública: manipulación segura de residuos peligrosos o contaminados; uso adecuado de equipos de protección personal (guantes, mascarillas...); protocolos de actuación en caso de contacto con residuos tóxicos. Seguridad y prevención de riesgos en el mantenimiento de zonas verdes, montes y riberas: uso de herramientas y maquinaria de forma segura; identificación de riesgos asociados al trabajo al aire libre; aplicación de primeros auxilios en caso de accidentes menores. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción. Prevención de riesgos laborales: Normativa. Obligaciones de la empresa y del trabajador. Los servicios de prevención. Trabajos en presencia de amianto. Trabajos en espacios confinados. Trabajos en zanjas. Estrés térmico.

ANEXO PLAZAS

[...].

AUXILIAR ADMINISTRATIVA/O	OFICINA DE RECAUDACIÓN	140100512
AUXILIAR ADMINISTRATIVA/O	SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	140100567

[...].

OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO ADMINISTRATIVO DE TURISMO	542500067
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	542500063
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	542500065
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL AGUA POTABLE	542500066
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN DE RESIDUOS	542500005
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN DE RESIDUOS	542500015
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN DE RESIDUOS	542500068
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE NUEVAS ACTUACIONES EN VIARIOS	542500061
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA MOVILIDAD	542500020
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA MOVILIDAD	542500064
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA MOVILIDAD	542500069
OFICIAL INSPECTOR/A	SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA MOVILIDAD	542500070

OFICIAL MONTES	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA VERDE	543200007
----------------	-----------------------------------	-----------

OFICIAL INSPECTOR JARDINERO	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA VERDE	545800002
OFICIAL INSPECTOR JARDINERO	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA VERDE	545800003
OFICIAL INSPECTOR JARDINERO	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA VERDE	545800004
OFICIAL INSPECTOR JARDINERO	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA VERDE	545800005
OFICIAL INSPECTOR JARDINERO	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA VERDE	545800006
OFICIAL INSPECTOR JARDINERO	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA VERDE	545800008
OFICIAL INSPECTOR JARDINERO	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA VERDE	545800009
OFICIAL INSPECTOR JARDINERO	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA VERDE	545800014

[...].

Segundo. — Disponer la publicación en el BOPZ, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza en el Portal de Oferta de Empleo:
www.zaragoza.es/oferta

I. C. de Zaragoza, a 12 de septiembre de 2025. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.